

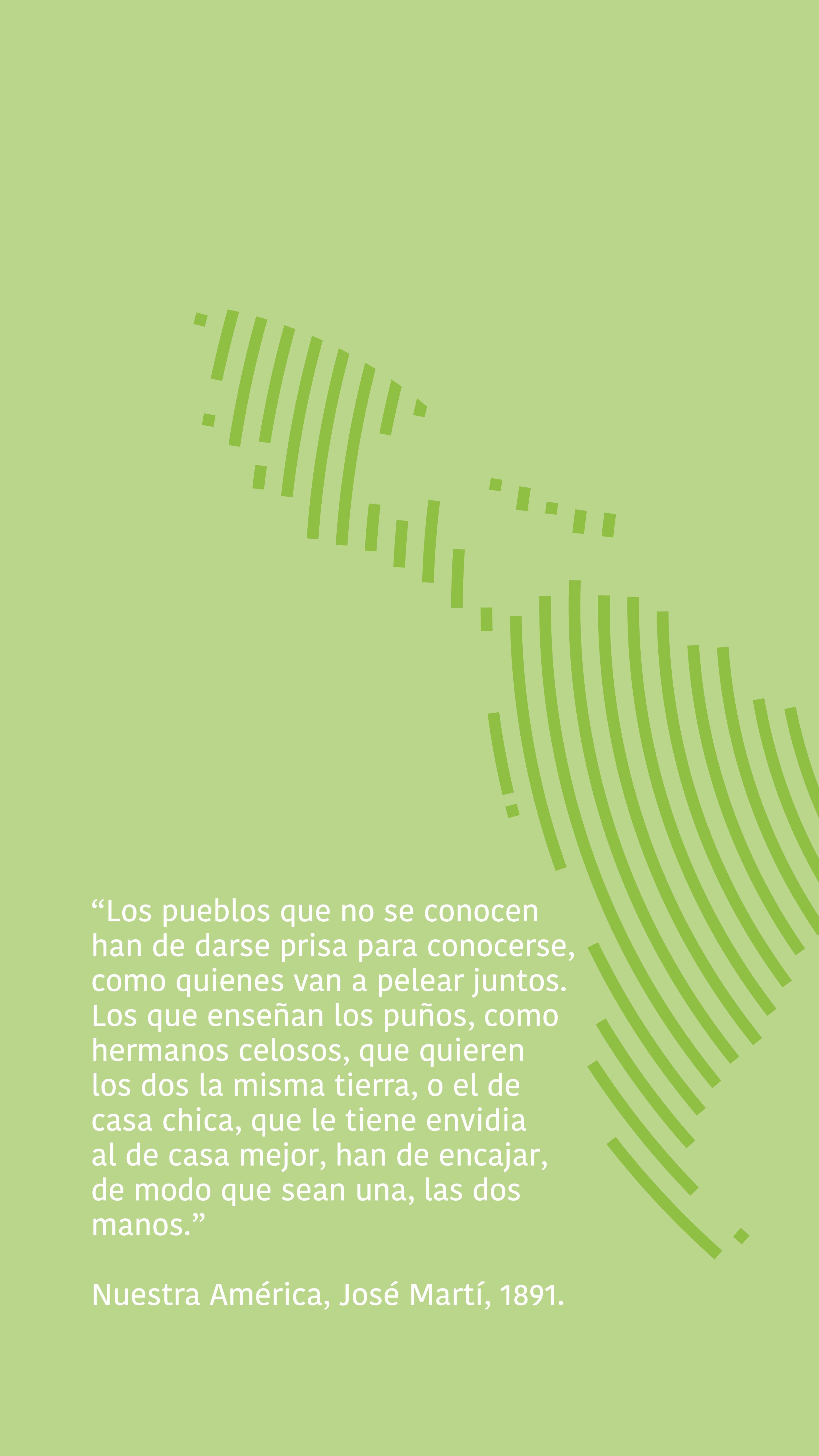


NUESTRA
AMÉRICA
VERDE

PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA CON JUSTICIA AMBIENTAL Y SOCIAL

UN LLAMADO URGENTE PARA CONSTRUIR UNA SALIDA VERDE A LA CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y CLIMÁTICA E INVERTIR EN UN FUTURO SUSTENTABLE PARA TODOS Y TODAS.

**ESTA ES UNA VERSIÓN PRELIMINAR DEL DOCUMENTO, QUE ESTÁ ABIERTA A CONTRIBUCIONES.
SI QUIERE COLABORAR CON LA PROPUESTA, VISITE [NUESTRAAMERICAVERDE.ORG](https://nuestraamericaverde.org)**

The background features a series of green curved lines that sweep across the page from the top left towards the bottom right. The lines vary in length and curvature, creating a sense of movement and depth. The overall color palette is a range of light to medium green tones.

“Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos. Los que enseñan los puños, como hermanos celosos, que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica, que le tiene envidia al de casa mejor, han de encajar, de modo que sean una, las dos manos.”

Nuestra América, José Martí, 1891.

ES HORA DE UNA NUEVA AMÉRICA LATINA

El Covid-19 ha arrasado América Latina. No solo hemos sido testigos del dolor causado por miles de muertos, sino también del desamparo de millones de trabajadores que han perdido sus empleos y de familias que no tienen recursos para enfrentar el hambre. Enfrentamos la crisis social y económica más grave en décadas, y, si no actuamos ahora, las consecuencias serán devastadoras.

Lamentablemente, la crisis sanitaria, económica y social generada por el Covid-19 es solo un preludio de lo que podría enfrentar el planeta si no se aborda la emergencia climática. Más de la mitad de los latinoamericanos vivimos en países denominados de alto riesgo climático y nuestra región es una de las más vulnerables del planeta. A pesar de las alarmantes advertencias de la comunidad científica, los jóvenes, los movimientos sociales, las comunidades quilombolas (afrodescendientes) y los pueblos originarios, los líderes del mundo no han estado a la altura y nuestra región se encuentra expuesta a los dramáticos efectos del cambio climático.

Pero ¿cómo enfrentar la emergencia climática cuando tenemos una crisis sanitaria y económica en pleno desarrollo? La experiencia nos ha enseñado que las políticas de austeridad agravan las recesiones y que ahora necesitamos que el Estado cumpla su función frente a la pobreza y las emergencias en los territorios periféricos, sean estos rurales o urbanos, apoye a las familias necesitadas e invierta en la recuperación económica.

La pregunta que está sobre la mesa es si el paquete de inversión pública más grande de nuestra historia será usado para intentar volver al pasado o, en cambio, para pavimentar el camino hacia un futuro humano y sustentable. No cabe duda de que necesitamos una recuperación verde.

Nuestra América Verde es una apuesta radical por ese futuro que agrupa liderazgos latinoamericanos detrás de la primera propuesta de recuperación y cooperación para una transición económica, social y ecológica que nos permita enfrentar de manera conjunta como región la emergencia climática. Sobrevivir depende de adoptar un paradigma de cooperación para transitar hacia un nuevo orden económico y social, que ponga el foco en el bienestar de las personas, construyendo sociedades sustentables e igualitarias.

De igual manera que liderazgos en otras regiones abogan por un Green New Deal, a los cuales se han sumado recientemente órganos internacionales como el FMI, la Unión Europea y el Banco Mundial, respaldamos un Plan de Recuperación Económica con Justicia Ambiental

y Social para América Latina. Esta hoja de ruta debe iniciar una transformación productiva, económica y social, creando empleos mientras reducimos drásticamente la emisión de gases de efecto invernadero y avanzamos en derrotar la pobreza, precariedad y desigualdad que hoy nos azota. Para alcanzar la magnitud de cambios que requieren nuestras sociedades, proponemos un grado de cooperación latinoamericana y movilización de recursos sin precedentes en nuestra historia.

En tiempos de crisis sanitaria, social, económica y climática, Nuestra América Verde es una apuesta radical por una recuperación verde, basada en la ciencia, la cooperación y el bienestar común.

UN LLAMADO URGENTE A TRANSFORMAR AMÉRICA LATINA: 14 PROPUESTAS PARA UNA RECUPERACIÓN VERDE POSPANDEMIA

Transformar nuestras economías hacia un modelo de desarrollo sustentable, creando empleos de calidad y sociedades igualitarias, es un desafío que tomará años y para el cual harán falta muchos cambios en la región. Esta propuesta de recuperación constituye los primeros pasos hacia una América Verde, con medidas en 14 áreas de intervención concreta basadas en tres principios rectores:

- 1. Realismo científico y ambición pragmática.** La ciencia es concluyente en que no bastan medidas parche, ni pequeños

avances, sino una movilización de recursos y voluntad política similar a la exigida ante una crisis o desastres naturales. Las medidas planteadas deben enfrentar la magnitud del desafío, entendiendo que el cambio que buscamos no vendrá solo por iniciativa de gobiernos centrales y megaproyectos, sino por el empoderamiento de comunidades locales que deben ser protagonistas del destino de sus territorios con respecto a los ecosistemas presentes en ellos.

2. Cooperación sobre competencia a través de una Unidad Latinoamericana. Aunque los países de nuestra región comparten lazos históricos y culturales, y enfrentamos desafíos económicos y sociales similares, eso no se ha traducido en una alianza de cooperación lo suficientemente ambiciosa. La propuesta de Nuestra América Verde prioriza la cooperación sobre la competencia, planteando áreas concretas de coordinación y articulación para alcanzar bienestar común. Ante un mundo globalizado, América Latina debe unirse e incluir a los pueblos indígenas quilombolas (afrodescendientes) en el diseño y ejecución de esta transformación, sumándose al movimiento por un Green New Deal global.

3. Justicia Ambiental es Justicia Social. Históricamente las demandas ambientales se han separado de las necesidades sociales, estableciendo una falsa dicotomía entre ambas. El proceso de transformación socioecológica y de recuperación económica debe ser financiado por los sectores más privilegiados de la población y viabilizar una

transición hacia el buen vivir de los sectores más vulnerables. Nuestra América Verde es una apuesta por una transición justa, que descarboniza nuestra economía de la mano con avances sociales.

Las 14 áreas que estructuran el **Plan de Recuperación Económica con Justicia Ambiental y Social** se dividen en dos grandes capítulos. El primero enuncia seis procesos de integración y coordinación regional urgentes, y el segundo aborda ocho áreas de carácter sectorial esenciales para alcanzar sociedades sustentables. A continuación, se presenta un resumen de las principales propuestas de **Nuestra América Verde** para la región.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS MEDIDAS MÁS IMPORTANTES

Inversión para crear empleos sustentables y avances sociales

- **Liderar la transición a energías limpias y alcanzar una matriz energética 100 % ERNC al 2050.** Establecer como estratégico el sector energético sustentable, acelerando el cierre de termoeléctricas, mientras se invierte en energías limpias.
- **Construcción de 25 millones de viviendas sostenibles.** El déficit de vivienda ha sido una problemática constante de nuestra región y debemos reactivar la economía creando buenos empleos a través de la construcción masiva de viviendas sustentables, con altos estándares de

eficiencia energética, para los sectores más vulnerables.

- **Reacondicionamiento en eficiencia energética y confort térmico de 40 millones de hogares.** Implementar un plan de electrificación del equipamiento de los hogares y renovación de las edificaciones ya existentes, mejorando la aislación para elevar los niveles de confort térmico y permitir calefaccionar o climatizar las viviendas según la necesidad de cada región o estación.

- **Inversión en transporte público eléctrico gratuito y en movilidad no motorizada.** Avanzar hacia un transporte público 100 % a través de la electromovilidad y que alcance la gratuidad en el mediano plazo. Complementar con inversión en ciclovías e infraestructura para movilidad urbana no motorizada.

- **Inversión en infraestructura y transporte interurbano bajo en emisiones.** Fomentar la creación de redes ferroviarias eléctricas en todos los países, fortalecer la capacidad del transporte de buses para transitar hacia la electromovilidad y desincentivar el transporte aéreo mientras no existan soluciones bajas en gases de efecto invernadero.

- **Defensa del Agua y de Glaciares.** Impulsar políticas colectivas de conservación de glaciares y establecer el agua como recurso estratégico para la supervivencia, junto a iniciativas para mitigar los efectos del cambio climático en la disponibilidad de agua.

Protección social a trabajadores y familias

- **Renta Básica de Emergencia para las familias vulnerables durante la crisis.** Las familias que han perdido sus empleos o medios de supervivencia son de las más afectadas por la actual crisis sanitaria y económica, y debemos establecer una Renta Básica de Emergencia para los sectores más vulnerables mientras dure la crisis.
- **Capacitación y Renta Especial para una Transición Justa.** Debemos facilitar el traspaso a nuevas fuentes de empleo para quienes han perdido su trabajo o están en sectores amenazados por la emergencia climática, además de proporcionar programas de capacitación y educación a las comunidades para afrontar los cambios exigidos mientras se apoya con una renta especial a trabajadores afectados.

Financiamiento Justo

- **Coalición países Sur Global contra los Paraísos Fiscales.** Los países de América Latina pierden al menos USD 13.500 millones al año por el uso de paraísos fiscales. Debemos ordenar una coalición de países del Sur Global que exija un marco regulatorio internacional que erradique estas injusticias.
- **Impuesto a la riqueza al 1 % más rico y cooperación tributaria.** Actualmente el 1 % más rico de América Latina concentra más del 40 % de la riqueza de la región. Necesitamos que los más ricos pongan de su parte para la recuperación económica de

todos y que nuestros países cooperen para que las normas tributarias sean más justas y efectivas.

- **Acuerdo de paz y cooperación para disminuir gasto militar.** Actualmente los países de América Latina gastan casi 3 veces más en defensa que a principios de siglo. Es necesario profundizar la paz y cooperación para poder disminuir el gasto militar a la mitad, en 5 años.
- **Creación del Banco Latinoamericano de Desarrollo Verde.** Compuesto por países de América Latina, debe promover el desarrollo de polos económicos e industriales verdes en la región, como la industria de electromovilidad, construcción sustentable, climatización sostenible, etc.

Para más detalles de las 14 propuestas, recomendamos leer el **Plan Recuperación Económica con Justicia Ambiental y Social** completo, disponible a continuación.

ÍNDICE

I. Construir Unidad Latinoamericana para el Bienestar Común **13**

1. Nuevo Trato con el Norte Global 13
2. Cooperación Tributaria y Financiamiento 17
3. Fortalecer la paz para facilitar la desmilitarización 20
4. Política de Innovación con Propósito Público 21
5. Defensa de los Pueblos Originarios, de las Comunidades Quilombolas y a activistas medioambientales 24
6. Institucionalidad Latinoamericana Ecológica 29

II. Justicia Social y Ambiental **31**

7. Energía sin emisiones
 8. Ciudades Justas y Sostenibles 31
 9. Movilización y Transporte Limpio 34
 10. Protección a las Familias y Transición Laboral Justa 37
 11. Soberanía Alimentaria sostenible 40
 12. Conservación y Regeneración de la Biodiversidad 45
 13. Economía Circular: reutilización, reciclaje, reducción y residuos 48
 14. Gestión integrada frente al riesgo de desastres y crisis sanitaria: inversión en respuesta y resiliencia 53
- 55



I. CONSTRUIR UNIDAD LATINOAMERICANA PARA EL BIENESTAR COMÚN

1. NUEVO TRATO CON EL NORTE GLOBAL

América Latina está sufriendo las consecuencias de décadas de emisión descontrolada por parte del mundo industrializado y desarrollado. A pesar de que nuestra región no está entre los principales responsables de la crisis climática, sufriremos parte importante de sus efectos.

¿QUÉ PAÍSES HAN CONTRIBUIDO MÁS A LAS EMISIONES GLOBALES DE CO²?

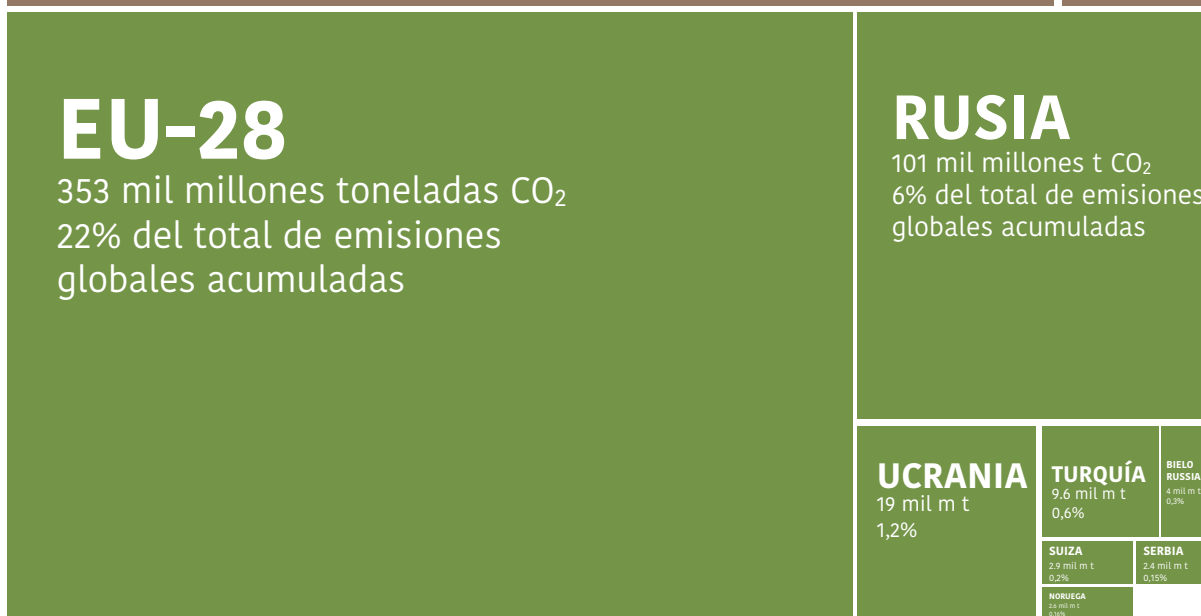
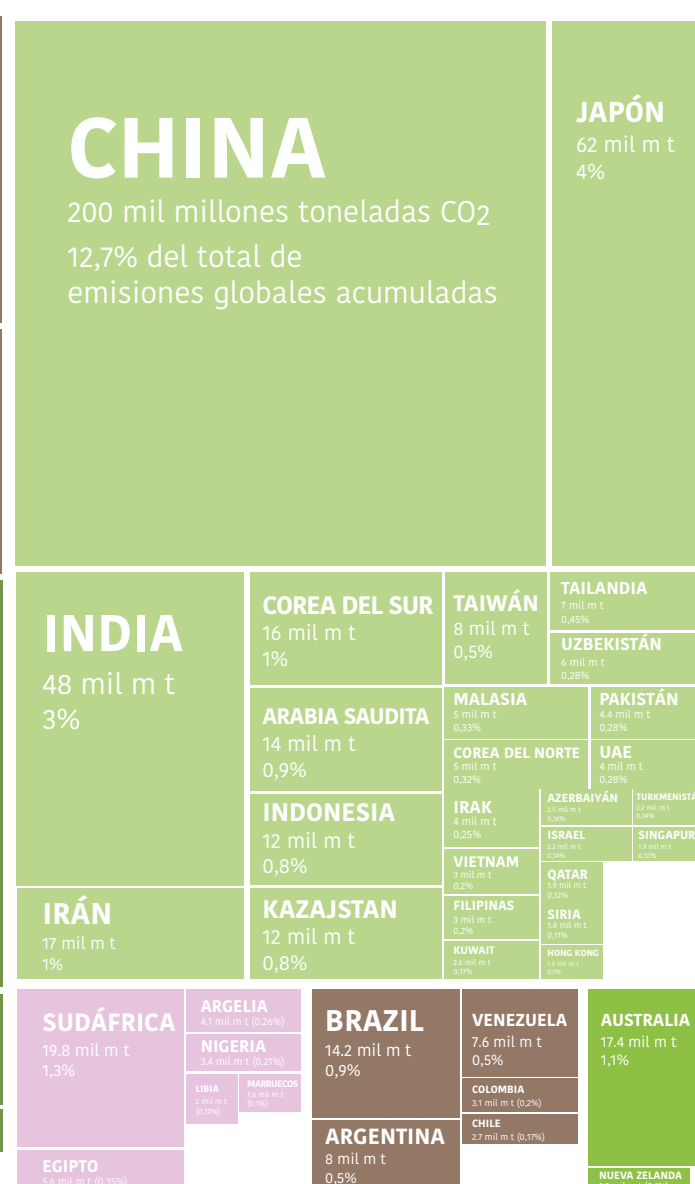
AMÉRICA DO NORTE

457 mil millones toneladas CO₂
29% del total de emisiones globales acumuladas



ASIA

457 mil millones toneladas CO₂
29% del total de emisiones globales acumuladas



Fuente: <https://ourworldindata.org/contributed-most-global-co2>

EUROPA

514 mil millones toneladas CO₂
33% del total de emisiones globales acumuladas

AFRICA SUDAMÉRICA

43 mil millones toneladas CO₂
3% del total de emisiones globales acumuladas



Nuestra región debe exigir un Nuevo Trato con el Norte Global Desarrollado que nos permita enfrentar la emergencia climática, mientras que, simultáneamente, avanzamos en conquistas sociales requeridas urgentemente por nuestra población. El primer paso hacia un Nuevo Trato, es la articulación latinoamericana profunda y permanente que garantice un frente común para proponer este conjunto de medidas. El color de nuestros Gobiernos no debe tener efecto sobre la profundidad de nuestros lazos. Proponemos una agenda de trabajo conjunto que aborde las siguientes medidas:

a. Terminar con las injusticias de los Paraísos Fiscales. Actualmente el 40 % de las utilidades mundiales se declaran en “paraísos fiscales”, amparados por el Norte Global. América Latina pierde al menos USD 13,5 mil millones al año en impuestos no pagados por corporaciones que utilizan artilugios legales para aprovechar dichos territorios. Nuestra región no puede esperar a que las tímidas iniciativas de la OCDE reviertan estas condiciones y debe, proactivamente, ordenar una coalición de países del Sur Global que exija un marco regulatorio que erradique estas injusticias.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PERDIDA POR PARAÍOS FISCALES (EN MILLONES DE USD)



Fuente:
missingprofits.
world

b. Moratoria de pago de deuda externa y nuevos Créditos Blandos para la recuperación y la transición socioecológica.

A pesar de las declaraciones emitidas en ocasión de la aprobación del Acuerdo de París en la COP 21, donde se comprometieron 100.000 millones de dólares anuales desde 2020 hacia los países en desarrollo, la realidad dista mucho de una situación ideal. Esta meta se ha incumplido y los mecanismos utilizados por los países desarrollados han



sido insuficientes, en especial el Fondo Verde del Clima. A esta situación se suma la crisis económica de la región causada por la pandemia del coronavirus, la cual, por sí misma, justifica la medida de permitir coordinadamente la suspensión de pagos (ECONFIP, 2020). En esa línea, proponemos que Latinoamérica realice una propuesta conjunta de moratoria de pago y una nueva política de créditos blandos para la transición que movilice los recursos requeridos para mitigación y adaptación, además de entregar el urgente espacio fiscal a los Estados que se ven limitados en las medidas requeridas para hacer frente a la crisis del COVID-19.

c. Exigir Transferencia Tecnológica para industrialización. La urgencia con la que debemos desarrollar capacidades e industria para impulsar los cambios mencionados requiere que el Norte Global facilite el uso de tecnologías y conocimiento. Por eso debemos exigir que los países desarrollados financien la transferencia tecnológica necesaria o accedan a rediscutir los marcos del derecho de propiedad, para que América Latina pueda acelerar el proceso de transición.

d. Ejercer el derecho a Licencias Rebajadas. Nos encontramos en una emergencia sanitaria y climática global y eso implica que está en juego la supervivencia de nuestras sociedades y sus ecosistemas. Reafirmamos el derecho de utilizar licencias estratégicas en áreas sensibles durante una emergencia (tales como vacunas y medicamentos para patologías que aumentan por la crisis o tecnologías de generación renovable de alta eficiencia) y así



ayudar a solventar el costo necesario para implementación de los cambios. La carrera contra el tiempo para diseñar la vacuna del coronavirus debe ser el hito que marque una nueva política común en este tema, permitiendo su acceso a la ciudadanía de manera universal y eficiente.

2. COOPERACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIAMIENTO

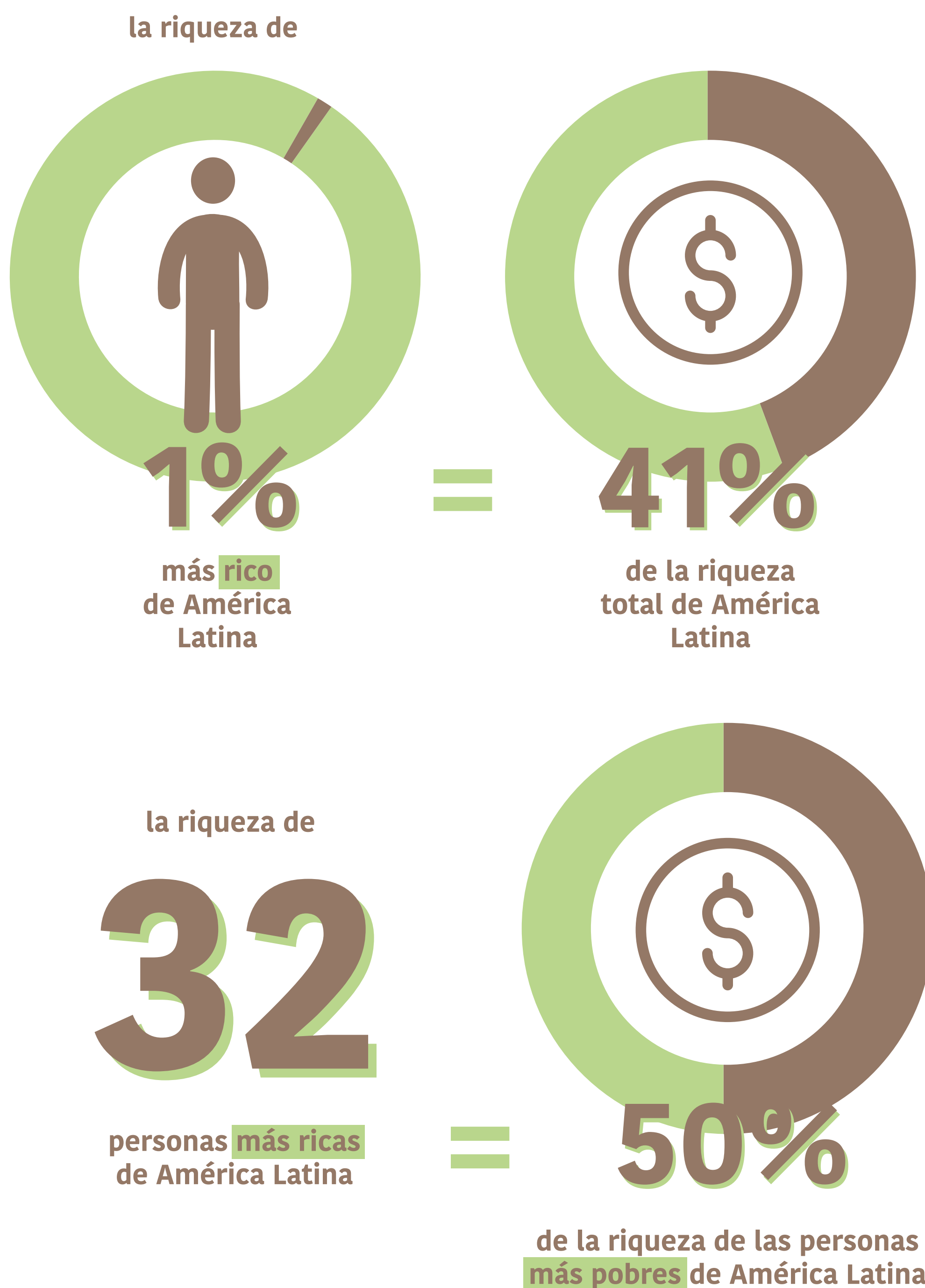
Las medidas propuestas en **Nuestra América Verde** representan una transformación económica y social de gran ambición. Por ello, es urgente realizar inversiones importantes en áreas que serán desarrolladas a lo largo de este informe, incluyendo la transición energética total a fuentes renovables no convencionales y la construcción de infraestructura pública a un nivel sin precedentes

América Latina es una de las regiones con mayor desigualdad del planeta y la inversión requerida no puede ser costeadada por los sectores vulnerables, sino por los sectores más acomodados. Para hacer eso, debemos frenar la carrera individual al abismo, en la que los países de la región compiten disminuyendo las tasas tributarias nacionales para atraer a empresarios e inversionistas, y comenzar un camino de cooperación en el que los países se articulen para construir sistemas tributarios justos.



a. Creación de un Instituto Cooperación Tributaria de América Latina. Debemos crear un espacio de cooperación latinoamericana que estudie los sistemas tributarios de cada país y haga recomendaciones para aumentar la carga tributaria de los más ricos de la región.

b. Impuesto al patrimonio al 1 % más rico de América Latina. Implementar un Impuesto a la riqueza del sector más acomodado del continente. Proponemos un impuesto anual con tasa del 2 % al patrimonio de quienes estén dentro del 1 % más rico de la región.





c. Impuestos verdes. Debemos ampliar el uso de estos instrumentos, de los cuales existen ya varias experiencias en el mundo y en la propia región, considerando cuidadosamente que existan compensaciones para los sectores vulnerables más afectados. Debidamente aplicados, cumplen dos propósitos: a) desincentivar fiscalmente rubros económicos nocivos — como el auto individual, las energías sucias y los alimentos procesados que representen un riesgo para la salud, entre otros; b) levantar recursos para financiar la transformación.

d. Fondo de Adaptación Climática con base en la extracción de combustibles fósiles y otros no renovables. Los ingresos fiscales vinculados a la extracción de combustibles fósiles o actividades de alto impacto en el medioambiente son altamente vulnerables y no pueden ser garantizados como mecanismos de financiamiento permanente de nuestros países. Por eso, parte de los fondos recaudados por estas actividades serán destinados a un Fondo de Adaptación Climática que se alimente de la rentabilidad de los propios recursos invertidos.

La necesidad de priorizar la creación de este Fondo se ve confirmada por los riesgos de desarrollo de nuevas enfermedades, tales como la que estamos experimentando actualmente. El coronavirus se suma a la expansión de enfermedades que la comunidad científica ya ha pronosticado como consecuencia de la crisis climática y ecológica.



3. FORTALECER LA PAZ PARA FACILITAR LA DESMILITARIZACIÓN

La discusión respecto al futuro de nuestra región no puede estar determinada por el tamaño de nuestras Fuerzas Armadas o por su inversión en armamento. Por el contrario, la prosperidad y justicia de nuestro horizonte se debe construir sobre el compromiso más férreo con la paz. Es nuestra responsabilidad fortalecer cimientos de cooperación, respeto mutuo y resolución absolutamente pacífica de diferencias entre nuestros países.

a. Acuerdo de paz, cooperación y defensa mutua entre todos los países de América Latina. Nuestros países deben reconocer que la amenaza principal a la paz y el bienestar de nuestra región no son nuestros vecinos, sino la emergencia climática. A pesar de que actualmente gastamos una proporción del PIB similar a la de principio de siglo, hemos casi triplicado el gasto en términos absolutos. Proponemos una declaración de paz, cooperación y defensa mutua, que permitirá hacer más eficiente el gasto en defensa y reducir el gasto militar a la mitad en cinco años. Esta cooperación incluirá la definición formal de las fuerzas armadas y de orden como cuerpo de trabajo frente a los eventos climáticos extremos causados por la crisis climática, pandemias y otros fenómenos de similares características.

Esto liberaría USD 30.000 millones anuales de los presupuestos públicos, cifra que puede



destinarse directamente a la recuperación verde, creando empleos de calidad, apoyando a familias necesitadas y preparando a nuestras sociedades para un futuro sustentable.

4. POLÍTICA DE INNOVACIÓN CON PROPÓSITO PÚBLICO

Los principales sectores económicos de los países del continente, como el turismo, la agroindustria y otras industrias de uso intensivo de agua, son vulnerables a la crisis climática. Tal como ha demostrado la pandemia, además del probable aumento de los desastres naturales, estos sectores dependen de condiciones de estabilidad. Esta situación hace que el cambio climático potencialmente afecte a nuestras principales fuentes de ingresos y empleo.

Nuestras economías han estado históricamente basadas en la sobreexplotación y exportación de recursos naturales de bajo o casi nulo valor agregado, lo cual se ha traducido en un estancamiento de indicadores macroeconómicos, como de complejidad de exportaciones, innovación o productividad.

Es tiempo de sacar provecho al conocimiento e innovación creados por nuestra fuerza de trabajo, y avanzar hacia una matriz productiva moderna, resiliente y ecológica. Para eso, proponemos la creación de una **Estrategia de Desarrollo Latinoamericano** de medio y largo plazo con los siguientes puntos:



a. Definir y priorizar los sectores económicos estratégicos de Latinoamérica.

La creación de nuevos sectores económicos y la modernización de los ya existentes requiere de tiempo y recursos financieros y humanos para que alcancen el éxito. Por esta razón, se hace necesario definir y proteger los sectores estratégicos de cada país que serán el principal motor de la economía del continente.

Dentro de esta estrategia, consideramos esencial definir nodos subregionales de desarrollo. Debido a la gran diversidad de nuestra región, que contiene países de gran tamaño al mismo tiempo que economías de pequeñas dimensiones, debemos planificar la creación de economías de escala de nivel intermedio. A modo de ejemplo, requerimos pensar qué sectores hay que escalar de manera coordinada en Centroamérica, El Caribe o el Cono Sur.

Además, la reciente pandemia ha levantado la alerta sobre la necesidad de un área a desarrollar de vital importancia: la industria farmacéutica y de insumos médicos. En este sector debe urgentemente desarrollarse una política regional que permita contar con suministro autónomo de productos necesarios para la seguridad sanitaria de los habitantes de América Latina.

b. Fomentar áreas bajas en emisiones estableciendo una economía de los cuidados.

El sistema económico vigente y las medidas que hemos aceptado como válidas para medir su éxito, principalmente el crecimiento económico a través del Producto Interno



Bruto, han demostrado tener importantes límites para hacer frente de manera agresiva a la crisis que experimentamos (Jackson, 2017; Raworth, 2017). Así como medimos el tamaño de las economías sin contabilizar los cuidados domésticos, los sectores laborales con mayor huella ambiental (como la minería, construcción o manufacturas) son los más valorados social y económicamente, mientras que aquellos que tienen menor impacto (como profesores, enfermeras y cuidados en general) tienen menores remuneraciones en promedio. Por ello, creemos fundamental fortalecer la provisión de servicios públicos como la educación y salud, mientras avanzamos en el reconocimiento y valorización de labores de reproducción y cuidado doméstico.

c. Creación del Banco Latinoamericano de Desarrollo Verde. Creación de un Banco de inversión y apoyo que promueva el desarrollo de polos económicos e industriales verdes que sean estratégicos para América Latina. A diferencia de las instituciones actualmente existentes, estará integrado solo por países de América Latina y las áreas estratégicas serán determinadas por criterios relacionados con la cooperación entre países, las áreas necesarias para la descarbonización de nuestras sociedades y la sostenibilidad dentro de una economía verde. En particular, debemos crear industria latinoamericana que permita alcanzar los objetivos de Justicia Ambiental y Social (segunda mitad del documento) en áreas como electromovilidad, construcción de viviendas sustentables, implementación de climatización sostenible etc.



d. Triplicar el gasto en investigación y desarrollo en el continente al 2030. La economía del futuro se sostendrá sobre el conocimiento, pero actualmente solo gastamos un 0,76 % del PIB en Investigación y Desarrollo (Banco Mundial, 2019). Triplicar el gasto en I&D hacia el 2030 permitiría alcanzar niveles similares a los que tiene el promedio de miembros de la OCDE hoy y salir de la dependencia de la sobreexplotación y exportación de materias primas.

e. Creación de centros tecnológicos de vanguardia mundial. La constante creación colaborativa de conocimiento y tecnología es un paso fundamental para el desarrollo económico de los países, por lo que proponemos la creación de centros tecnológicos con presencia en distintos países del continente en los sectores económicos estratégicos comunes de América Latina, en coherencia con los desafíos de adaptación y mitigación a la crisis climática.

5. DEFENSA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, DE LAS COMUNIDADES QUILOMBOLAS Y A ACTIVISTAS MEDIOAMBIENTALES

La población indígena asciende a más de 45 millones de personas a lo largo de la región. Con una alta dispersión territorial, 826 pueblos indígenas viven en nuestro territorio. El papel de los pueblos originarios y su importancia como comunidades que desarrollan prácticas y formas



de vida sustancialmente beneficiosas para los ecosistemas ha comenzado a reconocerse de manera creciente por la ciencia y los organismos internacionales. De la misma manera, se ha identificado el peligro que estas formas de vida enfrentan, tanto por las presiones que la economía genera sobre ellas como también por los impactos en los ecosistemas de los cuales los pueblos originarios son especialmente dependientes (IPBES, 2019; IPCC, 2019A9). En definitiva los pueblos originarios y las comunidades quilombolas (afrodescendientes) han sido históricamente afectados por los conflictos ambientales, institucionalizando un verdadero racismo ambiental que Nuestra América Verde debe ser capaz de erradicar.

Por otra parte, la región se ha caracterizado históricamente por ser un lugar de fuerte activismo ambiental, que ha marcado nuestro desarrollo como un lugar de reivindicaciones por el derecho al acceso y la administración de bienes comunes como el agua, los ríos y los ecosistemas en general. Esta rica historia tiene una cara menos amable en la violencia ejercida contra los defensores de la tierra y del medioambiente. Según el Informe Global Witness (2019), más de la mitad de los activistas asesinados en 2018 en el mundo vivían en América Latina y desde la publicación de ese informe en 2012, la región ha liderado constantemente esta infame lista.

Nuestra América Verde reconoce el papel fundamental que los pueblos originarios y los activistas ambientales ejercen en la construcción de un modelo ecológicamente sostenible y socialmente justo en nuestra



región. Por eso, proponemos las siguientes medidas:

a. Compromiso por la autonomía.

Reconocimiento de la plurinacionalidad para impulsar un proceso de reconfiguración de la organización estatal con el objeto de proporcionar niveles de autonomía para los pueblos originarios.

b. Reconocimiento del rol de los PP.00. en la protección del medio ambiente. Los pueblos originarios y sus prácticas y saberes ancestrales son fundamentales para luchar contra la crisis ecológica y climática. Por ello, debemos asumir el compromiso de reconocerlos en los instrumentos y políticas regionales y nacionales, permitiendo el desarrollo y conservación de su conocimiento y economías locales sostenibles.

c. Autonomía sobre administración de bienes comunes. La lucha por la autonomía no se reduce a un reconocimiento legal, sino que incluye la restitución de bienes comunes despojados por parte de los imperios coloniales hace siglos. Esta situación, sumada al conocimiento que hoy tenemos sobre los beneficios sociales y ambientales que tiene la forma de relacionarse de los pueblos originarios con los ecosistemas, que permite la conservación de la biodiversidad y tiene una menor carga ambiental en promedio, exige un compromiso de los estados para fomentar su desarrollo. En esa línea, manifestamos nuestro compromiso para asegurarles el acceso y luchar contra la criminalización y el despojo de los recursos naturales que sostienen sus



formas de vida, incluyendo la biopiratería y la apropiación del patrimonio biológico.

d. Firma del Acuerdo de Escazú. Este tratado internacional sobre acceso a información, participación ciudadana y acceso a la justicia en asuntos ambientales es el primer instrumento de esta naturaleza negociado íntegramente por Latinoamérica y el Caribe. La gran novedad de este tratado es la presencia de mecanismos para proteger a defensores de la tierra y el medioambiente. Por ello, proponemos la rápida aprobación de este acuerdo por la totalidad de los países de la región para iniciar una agenda de trabajo que disminuya la violencia contra el activismo ambiental.



NÚMERO TOTAL DE ASESINATOS POR PAÍS



Fuente: Global Witness (2019)

NÚMERO DE ASESINATOS POR SECTOR



Fuente: Global Witness (2019)



6. INSTITUCIONALIDAD LATINOAMERICANA ECOLÓGICA

El desafío de implementar una agenda como la propuesta en **Nuestra América Verde** exige la creación de una institucionalidad regional a la altura del desafío. Históricamente han sido de muy diversa naturaleza los esfuerzos de integración continentales o regionales, pero no ha existido ninguno que tome la protección del medioambiente como la directriz principal. A lo anterior se suma la debilidad que ha demostrado la institucionalidad sanitaria regional en el marco de la pandemia. Por ello, en el contexto de crisis climática y considerando los desafíos sanitarios que vivimos y que se mantendrán en el tiempo, proponemos la creación de la Unión Latinoamericana Ecológica, órgano de integración regional que tendrá las siguientes atribuciones:

a. Definir la agenda de transición ambiental regional, que debe incluir:

- i. Políticas conjuntas de infraestructura pública baja en emisiones;
- ii. Creación del Banco Latinoamericano de Desarrollo Verde;
- iii. Identificar brechas de conocimiento e investigación sobre ecosistemas e industrias estratégicas y políticas necesarias para su fomento;
- iv. Definición de medidas de adaptación urgentes, incluyendo el fortalecimiento tanto de la institucionalidad sanitaria regional como del sector de producción y distribución de productos farmacéuticos



y insumos médicos necesarios para hacer frente a las emergencias sanitarias.

b. Fiscalización del proceso de transición latinoamericana, que incluya: atribuciones de fiscalización, investigación, infraestructura colectiva, normalización y ejecución de las medidas de adaptación urgentes, en especial las relacionadas con la emergencia sanitaria.

c. Crecimiento de redes ecologistas.

Fomentar la creación de redes u organizaciones de la sociedad civil climática a nivel continental junto con la creación de mecanismos institucionales de diálogo e incidencia vinculante.

d. Tribunal de Justicia Ambiental.

Creación de un órgano de jurisdicción complementaria sobre asuntos ambientales, orientado a la responsabilidad de los Gobiernos de la región para la protección irrestricta del medioambiente. Respecto a esta iniciativa, es importante discutir los alcances de una institucionalidad de estas características, procurando la calidad vinculante y complementaria (no sustitutiva) de las jurisdicciones nacionales. Nos parece especialmente relevante construir una legislación nacional y tratados internacionales que permitan a este futuro Tribunal ejercer un rol de protección de los bienes comunes regionales, tales como la selva amazónica o los glaciares andinos, entre muchos.



II. JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL

7. ENERGÍA SIN EMISIONES

Todas las sociedades a lo largo de la historia de la humanidad han requerido una fuente de energía para desarrollarse. Hoy en día, los combustibles fósiles son la base de nuestra economía: alimentan nuestras centrales de generación eléctrica, permiten que el transporte de personas y bienes cruce nuestras ciudades y territorios, encienden las maquinarias que hacen girar la producción y la industria, movilizan la agricultura y permiten extraer los recursos naturales que predominan en nuestra matriz productiva. Por ello, el primer paso de un plan de desarrollo y disminución de emisiones de gases de efecto invernadero es invertir y generar empleos en la descarbonización de nuestro consumo de energía. Los actuales compromisos de disminución de emisiones de los países firmantes del Acuerdo de París nos están llevando a un aumento de la temperatura global de 3 °C sobre niveles preindustriales (UNEP, 2019), por lo que el aporte latinoamericano a este desafío debe ser lo más ambicioso posible; cada tonelada de carbono fuera de la atmósfera cuenta.

Dadas las ventajas naturales y geográficas de América Latina, la energía limpia debe convertirse en un sector económico estratégico y prioritario del continente. La generación de electricidad es responsable del 46 % de las



emisiones de gases de efecto invernadero de la región latinoamericana (CEPAL, 2018), por lo que el desafío es enorme.

Uno de los supuestos básicos a partir del cual se han dibujado las propuestas de transición hacia economías carbono neutrales es la electrificación de la mayor cantidad de procesos posibles. Esto por la sencilla razón de que la manera más costo-efectiva de eliminar el uso de combustibles fósiles en áreas como el transporte, el uso de maquinaria pesada industrial, agrícola o de construcción, entre otras, es alimentando estos procesos a través de electricidad generada mediante fuentes renovables no convencionales. Por otra parte, cabe mencionar que la contaminación atmosférica es otro aspecto que podría disminuirse notablemente a través de un proceso de electrificación masivo a nivel regional. Un reciente estudio estimó una cifra de 64.000 personas que murieron prematuramente el año 2010 por esta causa, la cual podría duplicarse hacia el año 2050 (UNEP & CCAC, 2018). A esto se suma el alto impacto que la polución atmosférica parece tener en el desarrollo de cuadros agudos de coronavirus. Por ello, la generación de una matriz eléctrica renovable es esencial.

Para alcanzar esta meta proponemos el **Plan Latinoamericano de Transición Energética:**

a. Latinoamérica lidera la transición a energías limpias y alcanza una Matriz energética 100 % ERNC al 2050. Establecer el sector de energía como un sector económico estratégico y prioritario para la región,



liderando la transición energética a nivel global, mediante un acuerdo continental que se firme dentro del marco del Acuerdo de París, considerando el año 2023 durante el primer balance de los NDC. Según un reciente estudio que modela la transición a carbono cero para 2050 en la región, los beneficios son cuantiosos, incluyendo un ahorro de USD 283.000 millones en inversiones de capital y de USD 222.700 millones hacia 2050 en costo de electricidad (UNEP, 2019).

b. Cerrar la totalidad de termoeléctricas a carbón al año 2030 y cerrar la totalidad de termoeléctricas al año 2040. Todo nuevo ingreso a la matriz eléctrica será ERNC, enfocada en la generación estable que funcione 24/7, manteniendo y protegiendo la actual capacidad instalada de energía hidroeléctrica, la cual podría estar en peligro debido a la escasez hídrica en algunas zonas.

c. Estrategia de Integración Energética latinoamericana. Con el objetivo de contar con una matriz energética más descentralizada y distribuida que aproveche las ventajas en energías limpias de cada país, proponemos una estrategia de cooperación que nos permita contar con una red de interconexión eléctrica regulada y con altos estándares de eficiencia y capacidad tecnológica.

d. Democracia y descentralización energética. Invertir e incentivar legal y económicamente la generación energética comunitaria distribuida, para que barrios y comunidades locales puedan generar, e incluso vender, energía limpia de manera descentralizada, aumentando la oferta



de energía y disminuyendo la necesidad de termoeléctricas.

e. Estrategia Latinoamericana de Eficiencia Energética. Estrategia para desarrollar programas de eficiencia energética en áreas y tecnologías relevantes para las economías y sociedades de la región.

f. Prohibir *fracking*. La técnica para extraer petróleo conocida como “fracking” es especialmente dañina para el ecosistema y debe ser prohibida. A esto se suma su compleja viabilidad económica, la cual exige altas inversiones sin asegurar un retorno efectivo y con un altísimo costo ambiental y social.

8. CIUDADES JUSTAS Y SOSTENIBLES

Según ONU Habitat (UN Habitat, 2016), las ciudades consumen el 78 % de la energía global y son responsables de la emisión del 60 % de los gases de efecto invernadero. América Latina es el continente más urbanizado del mundo, con más del 80 % de la población residiendo en ciudades. Hoy en día, más de 100 millones de personas (CEPALSTAT, 2019) viven en asentamientos informales, mientras que nuestras ciudades no han sido diseñadas para una convivencia armónica y sustentable. Por ello, proponemos:



a. Construcción de 25 millones de viviendas sostenibles.

El déficit de vivienda en nuestro continente ha sido una problemática que ha permanecido en el tiempo, a pesar de grandes movilizaciones de iniciativas de pobladores exigiendo el derecho a la vivienda y políticas públicas que han intentado responder a esta demanda en todos los países. La cifra exacta es de compleja definición, pero es claro que ha aumentado de un estimado de 38 millones de unidades en 1990 a cerca de 50 millones en 2012 (UN Habitat, 2012). La necesidad de disminuir nuestro consumo energético y brindar mayor comodidad y calidad en la vivienda a las personas nos exige tener un ambicioso plan de construcción de viviendas sociales sustentables, dignas y con acceso a servicios públicos. Por ello, proponemos la construcción de 25 millones de viviendas con este estándar hacia el año 2030.

b. Reacondicionamiento en eficiencia energética y confort térmico de 40 millones de hogares.

Proponemos implementar un plan de renovación de las edificaciones ya existentes, mejorando la aislación para elevar los niveles de confort térmico y permitir calefaccionar o climatizar las viviendas según la necesidad de cada región o estación. Por otra parte, avanzaremos en la electrificación del equipamiento de los hogares, proveyendo opciones eficientes y baratas que disminuyan el consumo energético y permitan disminuir el impacto que tiene el uso de combustibles sólidos en la salud de las personas (90 millones de personas aún los utilizan en la región, UNEP & CCAC, 2018). La pobreza energética es una realidad en la región que



debe combatirse a través de la mejora de las viviendas que ya han sido construidas y pueden alcanzar un alto estándar constructivo con una masiva política de reacondicionamiento.

c. Planificación urbana verde.

Nuestras ciudades presentan un patrón de desarrollo característico, con áreas compactas y difusas, lo que genera desafíos específicos para nuestro continente. Las urbes latinoamericanas tienen altos niveles de informalidad, desigualdad en el acceso a fuentes de trabajo y servicios públicos. Esto redundará en un sin número de perjuicios para las personas, incentiva la emisión de gases de efecto invernadero y dificulta la adaptación al cambio climático. Por ello, proponemos una planificación urbana que privilegie una densificación planificada, corredores de movilidad y áreas verdes como pulmones urbanos. Esta medida debe considerar los efectos que el cambio climático tendrá en la creación de islas de calor en los centros urbanos, lugares donde el aumento de temperatura será sustantivo y afectará principalmente a los sectores más pobres de las urbes.

Por otra parte, es necesario explorar nuevos modelos de habitar la ciudad que disminuyan nuestra carga ambiental y conductas que inciden en ella. En esa línea, debemos incentivar la vivienda colaborativa y formas de uso de la vivienda que no descansen de forma exclusiva en la propiedad privada. Asimismo, enfrentaremos la especulación y el rentismo inmobiliario que produce nefastos efectos sociales y ecológicos en nuestras urbes.



d. Impulsar la iniciativa de Ciudades en Transición en cada uno de nuestros países.

Así como las políticas ejecutadas por el Estado tienen importancia, es necesario promover la activación de polos de transformación en los que las comunidades tomen la dirección de los procesos de transición hacia ecosistemas urbanos sostenibles. Tomando la experiencia de las redes internacionales de Gobiernos locales como ICLEI, el movimiento de ciudades en transición o los ecobarrios, proponemos políticas de fomento de este tipo de iniciativas, además de apoyo a la creación de una Red regional que permita la transferencia de experiencias y conocimientos sobre los desafíos de la transición desde los territorios.

9. MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE LIMPIO

El transporte es responsable del 27 % del uso energético y el 14,5 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la región, según cifras de comienzos de década. Esto se explica por un significativo crecimiento del 49 % en el periodo 2000-2012 (Vergara et al., 2015).

Nuestras sociedades requieren que personas y productos se desplacen, pero debemos poner el foco en minimizar la necesidad de movimiento y descarbonizar nuestros medios de transporte. **Nuestra América Verde** propone el fortalecimiento de los medios de transporte públicos y bajos en emisiones de gases de efecto invernadero, para lo que debemos avanzar en infraestructura ferroviaria



y marítima, y transitar a una lógica de electromovilidad.

a. Transporte público eléctrico y gratuito en toda ciudad de más de 200.000 habitantes.

Invertir en transporte público 100% eléctrico y accesible, el cual debe tender a la gratuidad en el mediano plazo. Actualmente, el 32 % de los viajes diarios en ciudades en nuestro continente se realizan en transporte individual, vehículos que son responsables del 66 % del consumo energético y el 75 % de las emisiones de CO₂ en transporte (Vasconcelos, 2019). Además, sabemos que en Latinoamérica al menos 100 millones de personas viven en ciudades que tienen niveles de contaminación atmosférica superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (Clean Air Institute, 2017). Cabe mencionar que sumado a los ya mencionados efectos de la contaminación atmosférica en la salud de las personas, un reciente estudio valorizó los beneficios de una transición total a transporte eléctrico en la región, cifrada en USD 30.000 millones (UNEP, 2019).

A pesar de representar un porcentaje minoritario de los transportes y presentar tales efectos negativos, el automóvil ha sido tradicionalmente apoyado por las políticas públicas, ya sea de manera explícita o implícita. Proponemos un plan de creación de sistemas de transporte público, gratuitos y bajo en emisiones construido en torno a la electromovilidad (buses eléctricos, metros, trenes de cercanía) y que contemple incentivos a la movilidad activa construyendo infraestructura para bicicletas en todos los centros urbanos.



b. Inversión en infraestructura urbana para movilidad no motorizada, con un fuerte rol de la bicicleta. Esta es un medio de transporte cuyo uso crece año a año, aporta beneficios a la salud y permite un transporte urbano minimizando riesgos de transmisión de virus en tiempos de pandemia.

c. Transporte interurbano bajo en emisiones.

El mundo enfrenta un sostenido crecimiento de la demanda por transporte interurbano e internacional de personas. Las emisiones de dicho fenómeno han aumentado considerablemente en los últimos años y nuestra región carece de una respuesta. Por ello, fomentaremos la creación de redes ferroviarias eléctricas en todos los países, fortaleceremos la capacidad del transporte de buses para transitar hacia la electromovilidad y desincentivaremos el transporte aéreo mientras no existan soluciones bajas en gases de efecto invernadero.

d. Transporte de bienes. Nuestra América

Verde propone la necesidad de fomentar el comercio intrarregional, que hoy solo representa cerca de un quinto de las exportaciones de los países de la región. El desarrollo de un potente mercado regional exige una red de infraestructura sustentable multimodal, que incluya camiones eléctricos, trenes de carga y transporte marítimo. Actualmente el comercio intrarregional carece de la capacidad de cambiar modos de transporte, para lo cual proponemos invertir en fortalecimiento de la red ferroviaria que incluya todos los puertos y ciudades de más de 300.000 habitantes. Asimismo,



debemos apostar por la inserción de camiones eléctricos en el transporte de mercancías.

Por otra parte, nos parece esencial identificar las potencialidades que la relocalización de la producción puede tener a lo largo de la región. Las cadenas de innovación y desarrollo pueden verse muy beneficiadas si fomentamos la producción y consumo local, con vistas a generar una menor carga ambiental y disminuir la presión por la construcción de infraestructura de transporte que tiene altos impactos ecológicos. Debemos explorar medidas que incentiven este proceso, con una mezcla de utilización de nuevas tecnologías, cooperación y transmisión de conocimiento regional y revalorización de conocimientos tradicionales.

10. PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS Y TRANSICIÓN LABORAL JUSTA

La crisis y la transición socioecológica no pueden ser pagadas por los trabajadores.

En 11,6 millones de desocupados se ha estimado el efecto durante este año de la pandemia del coronavirus, constituyendo un antecedente claro para una posible recesión a nivel regional (CEPAL, 2020). Por otro lado, la actual pandemia dejará marcas en la forma en que trabajamos, mientras que la crisis ecológica y climática exige cambios radicales en la organización económica regional. Algunos sectores económicos disminuirán en su tamaño, mientras otros deben



crecer sustancialmente (generación energética renovable, conservación, agricultura intensiva en mano de obra, transporte público, vivienda sustentable, entre otros)

Un plan de descarbonización responsable se debe hacer cargo de la transición de la fuerza laboral que ha basado su vida en la industria de los combustibles fósiles y en aquellas industrias más altas en emisiones de GEI. Un reciente estudio (IRENA, 2018) afirma que en el mundo se crearán 19 millones de nuevos empleos a nivel mundial si se realiza una transición energética realmente ambiciosa, mientras que se perderían solamente 7,4 millones de empleos. Esto nos deja con una ganancia neta de 11,6 millones de nuevos y mejores empleos a nivel mundial, lo cual significa una importante oportunidad. Otra publicación reciente señala que una transición hacia la carbono neutralidad del transporte y la generación eléctrica hacia 2050 generaría más de 30 millones de empleos (UNEP, 2019). En 2016, cerca de 2 millones de personas ya trabajaban en el sector de energías renovables en Latinoamérica (CEPAL, 2018).

Por otro lado, los eventuales impactos negativos en gran parte de las fuentes de trabajo esenciales de la región —como la agroindustria, que concentró el 16 % de la población ocupada en el año 2012— dejan en un grave nivel de incertidumbre laboral y social a la población. Si agregamos que en 2018 había 182 millones de personas que vivían en situación de pobreza y 63 millones en extrema pobreza (CEPAL, 2019) — de las cuales más de la mitad eran indígenas—, significa que podrían incrementar los niveles de desigualdad que se viven en la región, sobre



todo considerando que las consecuencias de la crisis climática y ecológica impactan de manera más grave a los más vulnerables. Por otro lado, los empleos de la región suelen tener un alto potencial de automatización, incrementando aún más el nivel de incertidumbre. Por este motivo, es necesario acompañar y cuidar a la sociedad mediante una Estrategia de Transición Justa.

a. Renta Básica de Emergencia para las familias vulnerables durante la crisis. Como sociedad tenemos la obligación de apoyar a las familias que han perdido sus empleos o medios de supervivencia, ya que son de las más afectadas por la actual crisis sanitaria y económica. Debemos entregar una Renta Básica de Emergencia para los sectores más vulnerables de la región mientras dure la crisis.

b. Capacitación y Renta Especial para una Transición Justa. Está claro que los costos de la transición no pueden ser pagados directamente por las personas que pierdan su empleo ante el cierre de fuentes de trabajo que hoy día son contaminantes. En esa línea, proponemos una Transición Justa, en la que el Estado proporciona incentivos, educación y apoyo a las comunidades para afrontar los cambios exigidos. Debemos facilitar su traspaso a nuevas fuentes de empleo mientras, simultáneamente, mejoramos las condiciones generales del trabajo. El reciente establecimiento de ingresos mínimos de emergencia ante la pandemia es un ejemplo y se puede emular a través de herramientas de similares características,



para trabajadores afectados por la transición. De esta manera, podemos asegurar ingresos para los trabajadores mientras estos se capacitan y encuentran nuevas fuentes de empleo. Para lo anterior, es fundamental el incentivo a la organización sindical y el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores. Proponemos el urgente inicio de un proceso regional de discusión social entre las organizaciones sindicales, los Gobiernos y el sector empresarial con el objeto de definir políticas de transición de manera conjunta.

c. Educación pública gratuita con enfoque ambiental. La educación es el principal motor de una economía capaz de enfrentar la crisis climática, por lo que su acceso debe estar garantizado tanto para enfrentar la crisis climática como para disminuir los niveles de desigualdad social y climática. Debemos fortalecer los planes de formación en todos los niveles de acuerdo con los cambios en el mundo del trabajo y con respecto a los nuevos trabajos que serán necesarios para sostener nuestra nueva economía. Esto también involucra programas colaborativos de educación continua sobre el clima a nivel continental.

d. Nuevo paradigma laboral. La transformación necesaria para enfrentar la crisis requiere repensar todos los aspectos de nuestra vida diaria. Entre ellos, cabe considerar la forma en que el trabajo incide en las altas emisiones y la presión sobre los ecosistemas en general. En esa línea, cabe mencionar los revolucionarios efectos que tendría diseñar instrumentos de valorización



de los trabajos domésticos y de cuidado, los cuales hoy día están prácticamente fuera de la economía formal. Los trabajos reproductivos son tan o más esenciales para las economías como los productivos, pero hoy están invisibilizados, a pesar de su bajo impacto ambiental. Por ello, consideramos que Nuestra América Verde requiere de una perspectiva feminista en el diseño y ejecución de la economía, valorizando estos trabajos para abrir nuevas oportunidades y mejorar la resiliencia a la crisis climática.

Por otra parte, existe evidencia del impacto de la jornada laboral en el consumo energético y las emisiones de GEI (Fitzgerald, 2015), pues se observa que una mayor cantidad de horas aumenta ambas variables de manera sustantiva. Si a esto sumamos las transformaciones que está sufriendo el mundo del trabajo y la discusión global sobre la duración de la jornada laboral, proponemos avanzar hacia una reducción de la jornada laboral hacia las 40 horas semanales en el corto plazo y propender a llegar a las 35 horas al año 2030.

e. Salud pública gratuita y de altos estándares de calidad. Garantizar el acceso a la salud es elemental para contar con una población con la capacidad de adaptarse a los desafíos que impone la crisis climática, sobre todo considerando las consecuencias que significan para el sector la propagación de pandemias nuevas enfermedades y el aumento de las temperaturas y precipitaciones extremas.



11. SOBERANÍA ALIMENTARIA SOSTENIBLE

La agricultura juega un papel fundamental en la economía de la región, tanto por su rol de exportador como de proveedor de alimentos para el consumo interno. El sector ha crecido de manera sostenida en los últimos años, lo que ha causado dos fenómenos de complejas consecuencias. En primer lugar, el impacto socioeconómico del crecimiento de la industria agrícola ha trastocado las bases de las economías campesinas tradicionales. Los sistemas agrícolas tradicionales han mutado hacia la agricultura industrializada exportadora, que exige concentración de la propiedad, altos usos de tecnología, mercantilización del patrimonio biológico regional. Los campesinos son hoy comunidades vulnerables, representados por pueblos indígenas y campesinos tradicionales, que ven su forma de vida amenazada. La falta de acceso a la tierra se observa al medir el GINI aplicado a la distribución de la tierra, donde la región llega a 0,79, superando ampliamente a Europa (0,57), África (0,56) y Asia (0,55).

En segundo lugar, la agricultura industrial y extensiva ha aumentado considerablemente su huella ambiental, incluyendo el profuso uso de agroquímicos, la degradación de los suelos, la pérdida de diversidad en especies alimenticias, el gigantesco consumo hídrico exigido y, especialmente, las emisiones de GEI. La agricultura es el sector que aporta la mayor cantidad de gases de efecto invernadero en la región, ya que incluyendo el cambio



de uso de suelo representa cerca del 50 % de las emisiones (Vergara et. al, 2015). Paralelamente al sostenido crecimiento de nuestra industria, la región vive una doble crisis de inseguridad alimentaria (que alcanzó a 34 millones de personas en 2017 [FAO, 2018]) y obesidad (que alcanza al 30 % de la población [FAO, 2018]), ambos fenómenos fuertemente ligados a la disponibilidad de alimentos nutritivos a precio asequible. En definitiva, el sector requiere cambios estructurales que permitan mantener su preponderancia en la economía, desconcentrar la propiedad y las utilidades, preservar las formas tradicionales de producción, mejorar el acceso a alimentos asequibles para nuestra población y disminuir radicalmente el impacto ambiental de la producción. Para ello, proponemos:

a. Transformación de la ganadería. La industria ganadera es abrumadoramente responsable del impacto ambiental del sector, tanto por la producción directa, como también por la presión de cultivos utilizados en este proceso, destacando principalmente la soja. Es por ello por lo que la región emite cerca de un tercio de los GEI de la ganadería a nivel global, produciendo apenas una cuarta parte del total de carne vacuna y una quinta parte de las aves (CEPAL-FAO, 2017). La preocupación sobre el impacto ambiental de la ganadería ha crecido de manera considerable a nivel global. Por ello, reconociendo la importancia del sector en la región, consideramos urgente el iniciar una transición hacia un nuevo modelo de producción ganadero. Este debe disminuir radicalmente la ganadería industrial y una activa política de disminución del impacto



ambiental de esta industria, mediante uso de tecnologías en la alimentación de los animales, integración en prácticas agroecológicas y fomento a sustitutos en las dietas regionales.

b. Política agrícola común. Debido al preponderante papel que la agricultura juega en las emisiones de GEI y su esencial rol social y económico, creemos que la región debe crear una política de integración que genere una política agrícola común. Esta debe tener por objetivos: la disminución del impacto ambiental; el aseguramiento de acceso a dietas nutritivas, accesibles y sustentables para la población; la mejora de la distribución de la riqueza generada en el sector (con medidas como desconcentración de la propiedad, mejora en condiciones laborales, entre otras); y la preservación del patrimonio biogenético y cultural existente en el sector.

Tomando el ejemplo del proceso de integración europeo y su Política Común Agraria, proponemos la creación de instrumentos y acciones colegiadas que fortalezcan el comercio intrarregional y la soberanía alimentaria, con políticas basadas en los principios de la agroecología.

c. Transición a la agroecología. El impacto ambiental de la agricultura tiene directa relación con la forma de producción asumida hasta ahora. Proponemos avanzar hacia el rediseño de las prácticas del sector, transitando hacia la agroecología, propiciando el menor uso de recursos y energía posibles, utilizando técnicas de diversificación de



especies y recursos genéticos, integración de cultivos con la ganadería y uso de insumos orgánicos en la producción. La política agrícola común debe establecer líneas claras de implementación de estos criterios que vayan más allá de la certificación orgánica y monitorear avances para que un porcentaje relevante de la producción se realice a través de métodos agroecológicos, potenciando los circuitos cortos de producción y consumo, que favorezcan el acceso a alimentos frescos y reduzcan el costo de intermediación y las emisiones de GEI por el transporte de alimentos en distancias grandes.

12. CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La riqueza de ecosistemas, biodiversidad y recursos naturales de Latinoamérica es una de las mayores del planeta. Contamos con una abrumante diversidad geográfica que permite el desarrollo de especies, relieves y paisajes únicos en el mundo; desde la presencia de desiertos, pasando por la cadena montañosa más larga y finalizando con el Amazonas. La tarea de conservar y regenerar nuestros ecosistemas debe ser prioritaria dentro de nuestra propuesta, pero, lamentablemente, existen muchos temas pendientes en esta materia. La pérdida de bosque nativo, la destrucción de especies y la destrucción de los ecosistemas marinos y terrestres por efecto de la acción humana han ido en sucesivo aumento en la región.



Esto ha ocurrido principalmente debido a la presión de la agricultura extensiva, la dependencia en la extracción de recursos naturales y la proliferación de grandes centros urbanos (UNEP-WCMC, 2016). Esto tiene como efecto un importante aumento en las emisiones de GEI, en particular por el cambio de uso de suelo, que representa una parte considerable del total regional. En la región, el promedio de gasto en protección ambiental desde el sector público va del 0,14 % al 0,50 % del PIB, lo que, comparado con el promedio europeo del 0,7 %, es muy bajo (CEPAL, 2014). Por otra parte, nos parece esencial reconocer de forma decidida el papel que los pueblos originarios juegan en la conservación en nuestra región, quienes, por avance de los proyectos industriales en sus territorios, han visto amenazadas sus formas de vida. Con base en lo anterior, proponemos avanzar en las siguientes medidas:

a. Política de Conservación y regeneración de bosque nativo. En los últimos 15 años se han perdido 96 millones de hectáreas de bosques en el continente. El potencial de captación de gases de efecto invernadero de los bosques y las plantaciones forestales son considerados una herramienta crucial en la mitigación de emisiones. Sin embargo, su fomento ha significado un crecimiento relevante de la industria forestal, el cual tiene un potencial de captación que sido puesto en duda por parte de la comunidad científica. Por otra parte, sus costos ecológicos y sociales, especialmente sensibles en relación al desplazamiento de pueblos originarios, hacen necesaria una visión crítica hacia el rol que deben jugar en la mitigación del



cambio climático. De hecho, existe evidencia de que la reforestación de monocultivos de pino y eucalipto, presentes de manera principal en Brasil, Uruguay y Chile, disminuye radicalmente la disponibilidad de agua, dejando el territorio más vulnerable para adaptarse a la crisis climática (Alvarez-Garretón et. al, 2019). Por ello, proponemos reenfocar las políticas en el sector, entregando predominancia a la conservación del bosque nativo como herramienta de mitigación de GEI. Además proponemos establecer metas de reforestación a través de la plantación de especies nativas, dejando de lado la plantación de especies exóticas como instrumento preferido para los planes de reforestación.

b. Política de Conservación marítima.

La situación global de los océanos es crítica: por una parte, se enfrentan a un alto nivel de explotación que ha llevado a la sobreexplotación y agotamiento de numerosas pesquerías; por otra parte, reciben anualmente una impresionante cantidad de residuos de todo tipo. A esto se añade la presión que el cambio climático ya está generando en los ecosistemas marinos, la cual solo aumentará (IPCC, 2019B).

La región ha avanzado considerablemente en materia de conservación de áreas marinas, pero aún resta un importante desafío de entregar recursos públicos para administrar la conservación, además de asegurar la explotación sustentable de sus recursos. Más de 2 millones de personas dependen directamente en la región del sector de



pesca, por lo que es urgente repensar la forma de administración de nuestros océanos considerando el impacto ambiental que están recibiendo.

c. Política de Conservación de biodiversidad.

La riqueza de la región en materia de biodiversidad es reconocida globalmente. A pesar de ello, carecemos de las herramientas y la voluntad política para tomar la conservación de este patrimonio como una tarea crucial. En esa línea, proponemos el desarrollo de una estrategia regional que apunte a detener la destrucción de ecosistemas y pérdidas de biodiversidad, fortaleciendo los órganos existentes, tales como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), ampliando los países colaboradores en este acuerdo y dándoles más atribuciones. Es necesario crear una estrategia de apoyo con estándares comunes de conservación, regeneración y forestación.

Por otra parte, es urgente proteger la diversidad genética frente a la privatización de este bien común, tanpreciado para comunidades a lo largo de la región para fines de alimentación y salud, entre otros. Debemos luchar contra la apropiación comercial que despoja a comunidades de sus derechos de acceso y uso libre de los recursos genéticos de los ecosistemas

d. Defensa del agua y de glaciares. A pesar de contar con una alta disponibilidad de agua al compararse con otras regiones (CAF, 2015), nuestra región tiene importantes desafíos en la accesibilidad y suministro de



agua, los cuales son de diversa naturaleza según la región analizada. El 23 % de la población (125 millones de personas aprox.) vive cerca de cuencas donde existen problemas de escasez de agua potable. Por ello, proponemos el desarrollo de políticas subregionales y el fortalecimiento de los instrumentos nacionales de administración de este esencial bien común. Esto debe incluir mejora de los sistemas de suministro urbanos, manejo integral de cuencas, disminución de contaminación a cuerpos de agua, mejoramiento de eficiencia en uso agrícola e industrial y privilegio del consumo humano.

Finalmente, cabe mencionar la necesidad de definir políticas conjuntas para mitigar los efectos del cambio climático en la disponibilidad de agua. Entre tales efectos, uno de los más importantes es el impacto sobre los glaciares. Las temperaturas en montaña aumentarán de manera desproporcionadamente alta, por lo que se espera que un elevado porcentaje de los glaciares se vea afectado por el cambio climático. Frente a eso, proponemos fortalecer la colaboración en políticas para su conservación.



13. ECONOMÍA CIRCULAR: REUTILIZACIÓN, RECICLAJE, REDUCCIÓN Y RESIDUOS

En Latinoamérica se producen 541.000 toneladas de residuos urbanos al día, de los cuales únicamente el 10 % es valorizado de alguna forma, existiendo gran disparidad entre cada país. El 27 % de los residuos se destinan a basurales, quemados u otras prácticas inadecuadas, y aún 40 millones de personas carecen de servicio de recolección de residuos (ONU Medio Ambiente, 2018). El reciclaje formal apenas alcanza el 2 % del total de la región, y el reciclaje total llega hasta el 4 % (Hettiarachchi et al, 2018). El sector de desechos es responsable de alrededor del 5 % de las emisiones de gases de efecto invernadero en la región (CEPAL, 2018). Como podemos ver, la situación de los residuos en la región es crítica y debemos avanzar rápidamente a una solución colectiva en esta materia. En esa línea, proponemos:

- a. Política común de disminución de residuos.** Replicando las directivas de la Unión Europea en esta materia, como, por ejemplo, la No 2019/904, la región debe establecer metas claras de reducción de residuos. Esto debe alcanzarse a través de diversos instrumentos, tales como:
 - i. Prohibición progresiva de plásticos de un solo uso, como bolsas plásticas, bombillas, entre otros;
 - ii. Valorización de residuos orgánicos a través de programas de compostaje, producción de biogás o similares;



iii. Instrumentos de requisitos para el diseño de productos que logren disminuir su huella ambiental y ataquen directamente la obsolescencia programada, exigiendo estándares de duración a los bienes producidos e importados en la región.

b. Aplicación del Convenio de Basilea a nivel regional. El Convenio obliga a todos los países miembros a asegurarse de que los desechos peligrosos y otros desechos se manejen y eliminen de manera ambientalmente racional, y se espera que minimicen las cantidades que atraviesan las fronteras, que traten y eliminen los desechos lo más cerca posible del lugar donde se generen y que impidan o minimicen la generación de desechos en origen. La mayoría de la región lo ha ratificado y algunos países han incluido la prohibición de exportación de desechos peligrosos en su legislación interna. Proponemos una aplicación regional de los principios del Convenio, buscando la valorización de los residuos de manera cercana al origen, y una actuación colectiva para evitar la concentración de estos en países con menos recursos.

c. Estrategia de reciclaje regional mediante responsabilidad extendida del productor. Proponemos que la región recicle al menos un 50 % de sus residuos hacia el año 2030 mediante la generación de una industria local que maneje los residuos, generando incentivos al diseño e importación de productos de menor impacto y que puedan ser valorizados mediante la tecnología existente en la región. Toda esta política debe ser financiada



de manera predominante por parte de los productores de bienes que generan residuos.

d. Política común de gestión de residuos especiales. Los residuos no considerados en el ámbito domiciliario (incluyendo aquellos peligrosos, del área de la salud, construcción, eléctricos e industriales) no son tratados de manera adecuada en la región. Proponemos la generación de estándares comunes de tratamiento de tales residuos, así como procesos de monitoreo para que estos se cumplan, para disminuir su impacto, que hoy desconocemos en su totalidad.

14. GESTIÓN INTEGRADA FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES Y CRISIS SANITARIAS: INVERSIÓN EN RESPUESTA Y RESILIENCIA

Se estima que para fin de este siglo habrá un calentamiento medio de 2,5 °C en Centroamérica y de hasta 4 °C en América del Sur, además de reducciones en las precipitaciones anuales a nivel general. Según el Centre of Research on the Epidemiology and Disasters (CRED), desde el año 1900 en América Latina ha habido un significativo aumento en la ocurrencia de desastres naturales asociados al cambio climático, los cuales en las últimas 5 décadas han significado pérdidas económicas equivalentes a 161.000 millones de dólares. Anteriormente ya fue mencionado en este documento el crecimiento en enfermedades



que veremos como causa de la crisis climática. Esto se suma a la experiencia traumática que estamos experimentando actualmente con el coronavirus, por la cual nuestra institucionalidad se ha visto sobrepasada. Debemos desarrollar nuevas instituciones y fortalecer aquellas que ya existen.

Los ámbitos críticos debido a la crisis climática en la región son el hídrico, seguido de la industria agropecuaria, la biodiversidad y la salud, los cuales son claves para el desarrollo de nuestros países y el bienestar de la población. América Latina es una región particularmente vulnerable a sucesos peligrosos y riesgo de desastres, y esto nos obliga a diseñar medidas inmediatas y mancomunadas que nos permitan no solo poder responder a tiempo frente a las distintas amenazas, sino también lograr sociedades más preparadas para otros desafíos de la región. Esto requiere de una estrategia de adaptación y resiliencia latinoamericana que considere:

a. Sistema de monitoreo de riesgo y vulnerabilidad. Incluir metodologías y tecnología estandarizada y compartida por los distintos países que permitan medir de manera precisa y continua los distintos indicadores de riesgo y vulnerabilidad a nivel territorial.

b. Mapa de riesgo y vulnerabilidades. Realizar de manera urgente un mapa georreferenciado de todos los riesgos y vulnerabilidades de la región, instrumento esencial para la predicción, planificación y diseño de medidas de adaptación y resiliencia. Este mapa se debe



actualizar semestralmente.

c. Fortalecimiento de la institucionalidad provincial y local. Las medidas de adaptación se ejecutan necesariamente a nivel territorial, lo cual significa que se debe robustecer la institucionalidad comunal de manera que tenga mayores atribuciones para implementar planes estratégicos de adaptación y una mayor disponibilidad de recursos, así como también contar con el capital humano avanzado capaz de comprender los fenómenos e implementar respuestas pertinentes y rápidas. Todo esto en diálogo con el plan nacional y continental de adaptación, el cual se debe realizar a través de redes formales de intercambio de experiencias y conocimientos con base en las particularidades de cada país y territorio.

d. Planes de recuperación. Para los territorios que ya han sido afectados por la actividad humana, incluyendo regeneración de los ecosistemas y apoyo económico a las comunidades que han sufrido efectos directos de su devastación.

e. Salud resiliente. Los cambios en las condiciones climáticas promueven la aparición o migración de nuevos vectores en los distintos territorios, lo cual debe ser enfrentado con un fortalecimiento tanto de la infraestructura como del personal con base en criterios climáticos y amenaza de pandemias a nivel regional.

f. Migrantes Climáticos. La migración entre países será un fenómeno que se agudizará por los efectos de la crisis climática. En nuestro



continente requerimos de manera urgente aunar criterios en torno a las estrategias e instrumentos que se utilizarán para hacer frente a este fenómeno. Por lo tanto, exigimos una política común que debe comenzar con el compromiso de ratificar el Pacto Mundial de Migración, que incluye la emergencia climática en su propuesta.



BIBLIOGRAFÍA

Alvarez-Garretón, C, Lara, A., Boisier, J.P. & Galleguillos, M. (2019) The Impacts of Native Forests and Forest Plantations on Water Supply in Chile, *Forests* 10 (6), 473.

Banco Mundial (2019) Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). Disponible en <https://datos.bancomundial.org> Consultado el 25/09/2019

CAF (2015) Inseguridad Económica del Agua en Latinoamérica: de la abundancia a la inseguridad.

CEPAL (2014) El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe. Bases conceptuales y experiencia regional.

CEPAL (2015) Adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe.

CEPAL (2015) La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: paradojas y desafíos del desarrollo sostenible

CEPAL. (2018) La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: una visión gráfica.

CEPAL. (2019) Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

CEPAL-FAO (2017) Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2017-2018.

CEPALSTAT. (2019) Disponible en <https://estadisticas.cepal.org>. Consultado el 25/09/2019

CEPAL (2014) Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos.

Clean Air Institute (2013) Air Quality in Latin America: An Overview



ECONFIP (2020). Born out of Necessity: A Debt Standstill for COVID-19.

FAO (2018) Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe.

Fitzgerald, J., Jorgenson, A. & Clark, B. (2015) Energy consumption and working hours: a longitudinal study of developed and developing nations, 1990–2008. *Environmental Sociology*

Global Witness (2019)

Hettiarachchi, H, Ryu, Shoyeon, Caucci, & Silva, R. (2018) Municipal Solid Waste Management in Latin America and the Caribbean: Issues and Potential Solutions from the Governance Perspective. *Recycling 3, 19*.

Jackson, Tim (2017) Prosperity Without Growth: Foundations for the Economy of Tomorrow

IRENA (2019) Renewable Capacity Statistics.

IRENA (2018) Renewable Energy and Jobs.

IRENA (2018) Global Energy Transformation Summary.

IPBES (2019) Global Assessment on Biodiversity and Ecosystem Services.

IPCC (2018) Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty

IPCC (2019A) Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems.

IPCC (2019B) Special Report on the Ocean and Cryosphere in a Changing Climate.



ONU Medio Ambiente (2018) Perspectiva de la gestión de residuos en América Latina y el Caribe.

Raworth, Kate (2017) Doughnut Economics. Seven Ways to Think Like a 21st-Century Economist.

UNEP (2016) GEO6- Regional Assessment for Latin America and the Caribbean.

UNEP-WCMC (2016) The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean: A mid-term review of progress towards the Aichi Biodiversity Targets.

UN Habitat (2016) World Cities Report, Urbanization and Development.

UN Habitat (2012) State of Latin American and Caribbean cities. Towards a new urban transition.

UNEP. (2019A) Emissions Gap Report.

UNEP (2019B) Zero Carbon, Latin America and the Caribbean. The opportunity, cost and benefits of the coupled decarbonization of the power and transport sectors in Latin America and the Caribbean. Executive Summary.

UNEP & CCAC (2018). Integrated Assessment of Short-Lived Climate Pollutants in Latin America and the Caribbean. Improving air quality while contributing to climate change mitigation.

Vasconcelos, E. (2019) “Contribuciones a un gran impulso ambiental para América Latina y el Caribe: movilidad urbana sostenible”, *Documentos de Proyectos CEPAL*.

Vergara, W., Fenhann, J. V., & Schletz, M. C. (2015). Zero Carbon Latin America - A pathway for net decarbonisation of the regional economy by mid-century: Vision paper. Copenhagen: UNEP DTU Partnership

Zucman, E. & Saez, G. (2016). Missing Profits. 2016 update: Tables. Recuperado de: <https://missingprofits.world/>

Zucman, E. & Saez, G. (2019). The Triumph of Injustice: How the Rich Dodge Taxes and How to Make Them Pay. EEUU, Norton Company.



NUESTRA
AMÉRICA
VERDE